

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

45396 JUNTA DE COMPENSACIÓN DEL SECTOR SL-1 "VALDEVAQUEROS" DEL PGOU DE TARIFA (CÁDIZ)

Don Manuel Mingorance Martín, en su condición de Secretario de la Junta de Compensación del Sector SL-1 "Valdevaqueros" del PGOU de Tarifa y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14.2, 16 y ss., 27 y 31 de los Estatutos vigentes, convoca Asamblea General Ordinaria de esta entidad que tendrá lugar el día 17 de noviembre de 2021, a las 17:00 horas, en primera convocatoria, 17:30 horas, en segunda convocatoria, y que se celebrará en el salón de actos de la Casa de la Cultura de Tarifa, sito en la calle de Amor de Dios, n.º 3, 11380, del Término Municipal de Tarifa (Cádiz) con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión anterior celebrada el día 10 de febrero de 2020.
2. Nuevos nombramientos y renovación de cargos en el Consejo Rector. Acuerdos que procedan.
3. Adaptación a la legislación vigente de Estatutos y Bases. Aprobación y, en su caso, inicio de su tramitación. Acuerdos que procedan.
4. Análisis y, en su caso, aprobación de las Cuentas de la Junta de Compensación del ejercicio 2019 y del ejercicio 2020, y aprobación provisional de las Cuentas de la Junta de Compensación relativas al periodo comprendido entre el 01/01/2021 al 30/09/2021. Acuerdos que procedan.
5. Propuesta y, en su caso, aprobación del Presupuesto de la Junta de Compensación para el cuarto trimestre del ejercicio 2021 y para el ejercicio 2022. Acuerdos que procedan.
6. Presentación e información de propuestas de actuaciones para el desarrollo del Sector. Acuerdos que procedan sobre su tramitación y sobre aquellas actuaciones e iniciativas que se estime oportuno llevar a cabo, en su caso.
7. Elaboración de un Directorio con los datos de contacto de todos los propietarios adheridos a la Junta de Compensación, incluyendo la dirección de correo electrónico y la dirección postal.
8. Habilitación del Presidente y del Secretario para ejecutar los acuerdos adoptados.
9. Ruegos y preguntas.

ASISTENCIA Y REPRESENTACIÓN

Conforme al artículo 19.1 de los Estatutos de la Junta de Compensación del Sector SL-1 "Valdevaqueros", "Los miembros de la Junta de Compensación pueden asistir a la Asamblea por sí o mediante representación conferida a otra persona. Será válida la representación otorgada, ya sea mediante carga certificada dirigida al Presidente de la Junta, ya mediante entrega material al mismo del que

acredite la representación en cualquier forma dejándose constancia de su recepción por el Presidente". Los asistentes deberán acreditar su pertenencia a la Junta mediante el correspondiente título de propiedad, el cual deberá ser aportado con anterioridad a la celebración de la Asamblea General, pudiendo ser remitido a la dirección de correo electrónico info@montevaqueros.com

DERECHO DE PARTICIPACIÓN

Según el artículo 34 de los Estatutos de la Junta de Compensación del Sector SL-1 "Valdevaqueros" son derechos de los asociados "asistir, presentes o representados, a la Asamblea General y votar sobre los asuntos de que ésta conozca (...). El derecho de voto se ejercerá atribuyendo a cada asociado como puntos le hayan sido asignados por su respectiva aportación".

MEDIDAS COVID-19

Atendiendo a la situación global de pandemia y lo dispuesto por la Ley 2/2021, de 29 de marzo, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 y del resto de normativa vigente en materia sanitaria, será obligatorio asistir a la Asamblea General con mascarilla homologada, debiendo además guardarse en todo momento las distancias de seguridad aplicables para recintos cerrados.

Asimismo, se informa de que cada propietario podrá asistir acompañado de un solo acompañante.

DOCUMENTACIÓN RELACIONADA

Se pone a disposición de todos los propietarios y personas con interés legítimo acreditado en el Sector, toda la documentación relativa a los puntos del Orden del Día, la cual podrá consultarse físicamente en el domicilio de la Junta de Compensación, sito en Avenida San Francisco Javier, n.º 20, Planta 4.ª, Módulos 421-422, Sevilla, previa cita, en horario de 9:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00, debiendo concertarse la misma a través de la siguiente dirección de correo electrónico: info@montevaqueros.com

Para más información, pueden contactar con: info@montevaqueros.com

Tarifa, 26 de octubre de 2021.- Secretario de la Junta de Compensación del Sector SL-1 "Valdevaqueros", Manuel Mingorance Martín.

ID: A210057754-1